



RESOLUCION DECANAL N° 41/03

VISTO

La Resolución HCS 11/03 que aprueba el cronograma electoral para la elección de Consiliarios por los no docentes;

CONSIDERANDO

Que corresponde designar la Junta Electoral;

Lo dispuesto al respecto en el art. 64 de la Ord. 4/88 (Reglamento Electoral);

El acuerdo prestado por el HCD en sesión del 21 del corriente a la propuesta de este Decanato;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar la siguiente Junta Electoral para los comicios del 15 de mayo próximo:

- Dra. Marta S. URQUIOLO (Vicedecana, en representación del suscripto).
- Dr. Miguel RE (Secretario General).
- Sra. Ana B. de MILONE (Secretaria Administrativa).

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 22 de abril de 2003.

Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F